



**PROYECTO COMERCIAL PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 0005/2025  
CONCESIÓN DEL PUESTO N° 25 A DEL MERCADO NORTE**

Fecha:		N°	
--------	--	----	--

<b>Nombre y Apellido o Razón Social:</b>			
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	Tel/Fax:
Mail:			
Documento de Identidad/ CUIL/ CUIT:			
Situación Tributaria: <i>Monotributista:</i> / <i>IVA responsable inscrito:</i>			
<b>Denominación comercial ó Nombre de Fantasía:</b>			
RUBRO:			
LOCAL/PUESTO PARA EL QUE SE PRESENTA (marcar con una "x"):			
- Local N° 7			

**A) CANON OFERTADO**

- **2025:**  
\$7.327,09 el m<sup>2</sup> por mes. Dicho canon será *actualizado* en forma trimestral por el I.C.L. (Índice de Contratos de Locación) que es confeccionado y publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) por lo que los ajustes trimestrales serán en enero, abril, julio y octubre de 2026.

**En caso de ofertar otro tipo de canon (fijo/ por otro plazo/etc.) consignarlo:** \$ ..... el m<sup>2</sup> por mes.

*(Es requisito eliminatorio ofertar al menos el canon base determinado por el EAMMN en las bases y condiciones de la convocatoria. En caso de haber ofertas que lo superen, a la mayor se adjudicarán los **30 puntos** y el resto en forma proporcional según sus propias ofertas).*

**B) ANTECEDENTES COMERCIALES**

1. **Breve descripción de los antecedentes del oferente, historia de la firma, otros locales (puede adjuntar documentación respaldatoria):**

---

---



---

---

---

---

(Se otorgarán los puntos previstos (**10 puntos**) a todos los oferentes cuyos antecedentes y patrimonios los hagan aptos para ser adjudicatarios de la concesión).

**C) PROPUESTA COMERCIAL**

1. Breve descripción de la propuesta comercial del oferente (adjuntar documentación respaldatoria):

---

---

---

---

---

---

2. Deberá brindar, asimismo, la siguiente información:

- a) Horario de Apertura y cierre proyectada (mínimo indicado en las bases y condiciones de la convocatoria): \_\_\_\_\_
- b) Sistema de venta y financiación (aceptación de tarjetas de débito y crédito):  
\_\_\_\_\_
- c) Cantidad de puestos de trabajo que genera su comercio:  
\_\_\_\_\_
- d) Imagen del Local (acompañar logo o imagen que identifica el proyecto o producto).

(Para otorgar el puntaje previsto en la grilla (**25 puntos**), y dado el carácter cualitativo de este apartado, se elaborará un ordenamiento de los oferentes otorgando los puntos en escalas de 5 según dicho orden).

**D) INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO**

- Deberá completar la siguiente planilla:

CONCEPTO	TOTAL
Cerramiento	
Instalación eléctrica	
Artefactos eléctricos	
Equipos de frío	
Exhibidores	

Otros muebles	
Cartelería	
Equipos informáticos	
Tickeadora fiscal	
Otros:	
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>

NOTA: Completar con el monto aproximado de inversión en los distintos rubros.  
 Agregar y/o quitar rubros en caso de ser necesario.-

(Se tomarán los valores declarados por los oferentes en el rubro equipamiento y se otorgará el total de los puntos a la mayor oferta **(20 puntos)** y el resto en forma proporcional según sus ofertas).

**E) SEDE DE LA EMPRESA / COMERCIO**

- **Domicilio / Ciudad:** \_\_\_\_\_
- **Sucursales:** \_\_\_\_\_

(Se otorgará el total de los puntos **(15 puntos)** a los que tengan su sede en la ciudad y ninguno a quienes sean empresas de otras jurisdicciones).

FIRMA:

ACLARACIÓN:

DNI:

